



ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2024-EU – I CONVOCATORIA

En Yarinacocha, a los once días del mes de marzo del año 2024, a las diez horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados a través de la **Resolución de Gerencia General N.º G-20-2024-EU del 24 de enero de 2024**, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N.º AS-012-2024-EU**, cuyo objeto de convocatoria es la **“Adquisición, Montaje y puesta en servicio de celda de barra de 10 kV”**, con la finalidad de evaluar y calificar las ofertas presentadas por los postores en el procedimiento de selección.

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la participación de los siguientes miembros:

Presidente	Héctor Isaul Chipana Atau	Titular	X	Dependencia: Departamento de Operaciones.
		Suplente		
Primer Miembro	Francisco Cristobal Guerrero	Titular	X	Dependencia: Departamento de Distribución.
		Suplente		
Segundo Miembro	Henry Herbert Coronado Choque	Titular	X	Dependencia: Departamento de Logística.
		Suplente		
Resolución	Gerencia General N.º G-20-2024-EU de fecha 24.01.2024.			

1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

El comité de selección de acuerdo al cronograma establecido en las bases, verifica en la plataforma de SEACE el Registro, entre el 08.03.2024 al 19.03.2024, registrándose como participantes, los siguientes proveedores:

N°	RUC	Participantes
1	20101324100	EQUIPOS ELECTROINDUSTRIALES S.A.
2	20372523361	COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S. A.
3	20392777190	IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.
4	20486120917	SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.
5	20517318168	TECKOM SAC
6	20519136041	INTEC S.A.
7	20537122316	OIEM S.A.C
8	20539556909	OBRATEC E.I.R.L.
9	20539890124	GIGAHERCZ S.A.
10	20542273616	GTC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
11	20562895699	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.
12	20568552467	INVERSIONES GENERALES LOS NOGALES S.A.C.
13	20600099664	INSOELEC PERU S.A.C.
14	20600765656	ADVANCE ELECTRICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.
15	20601234646	ARS INGENIEROS E.I.R.L.
16	20601612276	GREMCO SOLUCIONES ELECTRICAS Y ENERGETICAS S.A.C.
17	20602130780	TELECOM POWER SOLUTIONS S.A.C.
18	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.
19	20605811940	EQUIPAMIENTO ALTA Y MEDIA TENSIÓN S.A. - ATMT
20	20611868465	GENERSOL S.A.C.



2. DETALLE DE LOS POSTORES

El Comité de Selección efectúa la apertura de las ofertas electrónicas registradas en la plataforma del SEACE, con el siguiente resultado:



N°	RUC	Postor
1	20372523361	COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S. A.
2	20101324100	EQUIPOS ELECTROINDUSTRIALES S.A.
3	20392777190	IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.
4	20600765656	ADVANCE ELECTRICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.
5	20602130780	TELECOM POWER SOLUTIONS S.A.C.

3. ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE LA OFERTA:

El comité de selección procede con la revisión de la documentación para la admisión de la oferta, siendo el resultado como sigue:

POSTOR	Documentos para la admisión de la oferta								Documentación de presentación facultativa:			ADMISION
	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de tabla de Especificaciones Técnicas de las bienes ofertas (Anexo 3A)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	Promesa de convalidación con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	Precio de la Oferta (Anexo N° 6)	Declaración jurada de cumplimiento de condiciones aplicación KSV (Anexo N° 7)	Experiencia del Postor (Anexo N° 8)	Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	
COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta, no cumple	Presenta	No aplica	Presenta	No aplica	Presenta	Presenta	No Admitido
EQUIPOS ELECTROINDUSTRIALES SA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta, no cumple	Presenta	No aplica	Presenta	No aplica	Presenta	No presenta	No Admitido
IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No aplica	Presenta	No aplica	Presenta	No presenta	Admitido
ADVANCE ELECTRICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No aplica	Presenta	No aplica	Presenta	Presenta	Admitido
TELECOM POWER SOLUTIONS S.A.C.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta, no cumple	Presenta	No aplica	Presenta	No aplica	Presenta	Presenta	No Admitido

a) El postor COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A. el comité de selección verifica la documentación de presentación obligatoria para la admisión de la oferta y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases, al respecto el comité de selección observa lo siguiente:

- Folio 16 y 17 se le pide al postor indicar el valor que oferta, sin embargo, ofrece que se definirá con la ingeniería

2.2	Núcleo 1	ohm	Indicar	A definir con la Ingeniería
	Núcleo 2	ohm	Indicar	A definir con la Ingeniería

- Folio 17 se le pide al postor indicar el valor que oferta, sin embargo, ofrece que se definirá con la ingeniería.

1.11	Corriente de ruptura asimétrica	kA r.m.s.	Indicar	A definir con la Ingeniería
------	---------------------------------	-----------	---------	-----------------------------

- Folio 18 se le pide al postor indicar el valor que oferta, sin embargo, ofrece que se definirá con la ingeniería

	Poder de corte en un circuito inductivo con una constante de tiempo L/R = 40 ms	kA	Indicar	A definir con la Ingeniería
--	---	----	---------	-----------------------------

Por lo expuesto el comité de selección **no admite** la oferta del postor **COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A.** porque no cumple con las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases.

b) El postor **EQUIPOS ELECTROINDUSTRIALES S.A.** el comité de selección verifica la documentación de presentación obligatoria para la admisión de la oferta y determina si las ofertas responden a las





características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases, al respecto el comité de selección observa lo siguiente:

- Folio 18 numeral 4 se le pide al postor mínimo 5, sin embargo, ofrece hasta 4 antes de bloqueo

Numero de etapas	N°	Mínimo 5	Hasta 4 antes del bloqueo
------------------	----	----------	---------------------------

- Folio 19 numeral 7.20 se le pide al postor mínimo 100, sin embargo, ofrece 64

Número de oscilografías registradas	N°	Mínimo 100	64
-------------------------------------	----	------------	----

- Folio 21, numeral 1.07 se le pide al postor 85-250 Vac ± 10%, sin embargo, el postor ofrece otro rango

1.07	Tensión Auxiliar (Power Supply)	85-250 Vac ± 10%	65 a 120 Vac +/- 10%; 80 a 160 Vdc +/- 10%.
------	---------------------------------	------------------	---

Por lo expuesto el comité de selección **no admite** la oferta del postor **EQUIPOS ELECTROINDUSTRIALES S.A.** porque no cumple con las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases.

- c) El postor **IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.** cumple con la documentación de presentación obligatoria para la admisión y lo ofertado responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases, al respecto el comité de selección admite la oferta del postor **IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.**
- d) El postor **ADVANCE ELECTRICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.** cumple con la documentación de presentación obligatoria para la admisión y lo ofertado responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases, al respecto el comité de selección admite la oferta del postor **ADVANCE ELECTRICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.**
- e) El postor **TELECOM POWER SOLUTIONS S.A.C.** el comité de selección verifica la documentación de presentación obligatoria para la admisión de la oferta y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases, al respecto el comité de selección observa lo siguiente:

- Folio 26, numeral 1.07 se le pide al postor 85-250 Vac ± 10%, sin embargo, el postor ofrece otro rango

1.07	Tensión Auxiliar (Power Supply)	85-250 Vac ± 10%	90-415 Vac ± 10 %
------	---------------------------------	------------------	-------------------

- Folio 26, numeral 1.09 se solicita la clase de metrología según la norma 0.2s IEC600687 ó 0.2S IEC62053-22, el postor ofrece 0.2s IEC61557-12.

1.09	Clase de Metrológica	0.2s IEC600687 ó 0.2S IEC62053-22	0.2 IEC 61557-12
------	----------------------	-----------------------------------	------------------

- Folio 27, numeral 1.32 se le pide al postor muestras por ciclo encima de 1024, sin embargo, el postor ofrece otro rango

Muestras por ciclo, encima de 1,024		Si	Si 512 muestras
-------------------------------------	--	----	-----------------

Resolución en segundos Muestras por ciclo, encima de 1,024		Si	Si 512 muestras
--	--	----	-----------------

- Folio 27, numeral 1.33 se le pide al postor grabación en forma de onda de hasta 214,000 ciclos sin embargo el postor ofrece otro rango máximo de 100,000.

Grabación de forma de onda de hasta 214,000 ciclos continuos con 16 muestras por ciclo.		Si	Si un-max de 100000 ciclos
---	--	----	----------------------------





- Folio 27, numeral 1.34 se le pide al postor 8 estados digital, contador de entrada; sin embargo, el postor ofrece 6.

Estado digital, contador de entradas		8	6
--------------------------------------	--	---	---

Por lo expuesto el comité de selección **no admite** la oferta del postor **TELECOM POWER SOLUTIONS S.A.C.** porque no cumple con las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases.

De conformidad con el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el comité de selección efectúa la evaluación de la oferta que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73, con el objetivo de determinar el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas:

Postor	Oferta Económica S/	Puntaje	Puntaje REMYPE	Puntaje Total	Orden de Prelación
ADVANCE ELECTRICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.	495,774.60	95.33	4.77	100.10	1°
IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.	472,639.11	100.00	0.00	100.00	2°

De conformidad con el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según orden de prelación:

RESULTADOS DE LA EVALUACION		ADVANCE ELECTRICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.	IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.
Presentación de Documentos Obligatorios		Si Presenta Conforme	Si Presenta Conforme
Especificaciones Técnicas - Requerimiento Técnico Mínimo		ADMITIDA	ADMITIDA
Oferta Económica		S/ 495,774.60	S/ 472,639.11
Orden de Prelación en función de los Factores de Evaluación.		1°	2°
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
Requisito	Descripción		
A	EXPERIENCIA POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	Facturación	Si cumple	Si cumple
RESULTADO DE LA CALIFICACION		CALIFICADO	CALIFICADO

El comité de selección Mediante Carta CS-150-2024, se solicitó la reducción de su oferta económica al postor **ADVANCE ELECTRICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.** debido a que su oferta económica supera el valor estimado del procedimiento de selección

Mediante Carta N.º 0401002-2024 el postor **ADVANCE ELECTRICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.** acepta reducir su oferta económica por el importe de **S/ 415,985.00**

El Comité de Selección, verifica que la oferta económica presentada por el postor **ADVANCE ELECTRICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.** se encuentra dentro del límite del valor estimado del procedimiento de selección

4. POSTERGACION DE ETAPA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Con fecha veinticinco (25) de marzo del 2024, los miembros del Comité de Selección, acordaron por **unanimidad** modificar el cronograma original de las bases, para **prorrogar la Etapa de Otorgamiento de la Buena Pro**, por necesidad de mayor tiempo para revisar las ofertas de los postores





Asimismo, se acordó establecer el nuevo cronograma del procedimiento de selección, el mismo que se detalla a continuación:

Otorgamiento de la Buena Pro	:	11.04.2024
------------------------------	---	-------------------

Acto seguido, se publicó la presente **modificación del cronograma** en el SEACE.

5. OTORGAMIENTO BUENA PRO

Con este resultado, de conformidad con lo establecido en el Art. 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por unanimidad se procede a otorgar la buena pro al siguiente postor:

Orden de Prelación	Nombre o razón social del postor	R.U.C.	Domicilio del Postor Ganador	Monto Adjudicado incluido el I.G.V. S/
1°	ADVANCE ELECTRICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.	20600765656	Av. Carlos Izaguirre Mza B, Lote 24 Urb. Sagrado Corazón de Jesús San Martín de Porras Lima	415,985.00

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 64.1 del Artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, cuando se haya presentado dos o más oferta el consentimiento de la buena pro se produce a los cinco (5) días hábiles de la notificación de su otorgamiento.

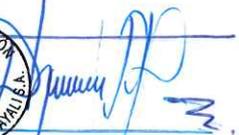
Se adjunta tres (3) hojas que forman parte de la presente acta.

Con este acto se dio por concluida la sesión, procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del Comité de Selección, a las diecisiete horas del mismo día.




Francisco Cristobal Guerrero
Primer Miembro




Héctor Isaul Chipana Atau
Presidente




Henry Herbert Coronado Choque
Segundo Miembro

ADQUISICIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIO DE CELDA DE BARRA DE 10 KV

POSTOR	Documentos para la admisión de la oferta								Documentación de presentación facultativa			ADMISION
	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de tabla de Especificaciones Técnicas de los bienes ofertas (Anexo 3A)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	Precio de la Oferta (Anexo N° 6)	Declaración Jurada cumplimiento de condiciones aplicación IGV (Anexo N° 7)	Experiencia del Postor (Anexo N° 8)	Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	
COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta, no cumple	Presenta	No aplica	Presenta	No aplica	Presenta	Presenta	No Admitido
EQUIPOS ELECTROINDUSTRIALES SA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta, no cumple	Presenta	No aplica	Presenta	No aplica	Presenta	No presenta	No Admitido
IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No aplica	Presenta	No aplica	Presenta	No presenta	Admitido
ADVANCE ELECTRICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No aplica	Presenta	No aplica	Presenta	Presenta	Admitido
TELECOM POWER SOLUTIONS S.A.C.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta, no cumple	Presenta	No aplica	Presenta	No aplica	Presenta	Presenta	No Admitido

EVALUACIÓN ECONÓMICA (Puntaje: 100 Puntos)

P _i (O _m y PMP/OI)	IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.	ADVANCE ELECTRICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.
O _m = Oferta económica mas baja	472,639.11	472,639.11
O _i = Oferta económica	472,639.11	495,774.60
PUNTAJE OFERTA ECONOMICA	100.00	95.33
PUNTAJE REMYPE 5%	-	4.77
TOTAL PUNTAJE	100.00	100.10
ORDEN	2°	1°



Empresa Concesionaria de Electricidad de Ucayali Sociedad Anonima
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° AS-012-2024-EU – I Convocatoria

ADQUISICIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIO DE CELDA DE BARRA DE 10 KV

REQUISITOS DE CALIFICACION	ADVANCE ELECTRICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.	IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.
<p>B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p><i>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 900,000.00 (novecientos mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</i></p> <p><i>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 105,000.00 (ciento cinco mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</i></p> <p><i>Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta y/o Montaje de equipamiento eléctrico para subestaciones de potencia como interruptores de AT y MT, transformadores de corriente, transformadores de tensión, seccionadores, celdas tipo metal Clad para MT, recloser, seccionadores bajo carga, tableros de servicios auxiliares, venta de tableros eléctricos y/o Tableros de control y protección, suministro de tableros de control protección y medición para líneas y transformadores de potencia</i></p>	<p align="center"><i>Acredita monto facturado en servicios similares al objeto de la convocatoria por S/</i></p> <p align="center">1,706,676.73</p>	<p align="center"><i>Acredita monto facturado en servicios similares al objeto de la convocatoria por S/</i></p> <p align="center">4,302,249.53</p>
	CALIFICADA	CALIFICADA



ADQUISICIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIO DE CELDA DE BARRA DE 10 KV

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

POSTOR: IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.

N°	EMPRESA CONTRATANTE	DOCUMENTO	DETALLE DEL SERVICIO	MONTO FINAL	FECHA CONSTANCIA	% PARTICIPACION	MONTO EXPERIENCIA	MONTO EXPERIENCIA	PAG.
1	SEAL	Contrato, conformidad	Adquisición e instalación de Reclosers para el mejoramiento de los sistemas de reconexión automática en alimentadores zonales	1,662,400.00	23/02/2021	100%	1,662,400.00	1,662,400.00	72-83
2	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu SAC	Contrato, factura, deitraccion	Adquisición de transformadores de corriente para 138 KV	375,159.90	23/06/2023	100%	375,159.90	2,037,559.90	84-99
3	Electrodunas SAA	Orden compra, conformidad	Venta de transformadores de corriente	918,560.18	21/10/2021	100%	918,560.18	2,956,120.08	100-114
4	Electro Oriente SA	Orden compra, conformidad	Adquisición de equipamiento electromecánico para línea de transmisión 60 KV	1,346,129.45	13/01/2023	100%	1,346,129.45	4,302,249.53	115-131
TOTAL EXPERIENCIA							4,302,249.53		
EXPERIENCIA REQUISITOS DE CALIFICACION							900,000.00		
EXPERIENCIA REMYPE							105,000.00		

POSTOR: ADVANCE ELECTRICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.

N°	EMPRESA CONTRATANTE	DOCUMENTO	DETALLE DEL SERVICIO	MONTO FINAL	FECHA CONSTANCIA	% PARTICIPACION	MONTO EXPERIENCIA	MONTO EXPERIENCIA	PAG.
1	Consorcio Aguaylia	Orden, factura, voucher	Suministro de celda de tension con interruptor extraible 24 kV	217,883.46	16/08/2019	100%	217,883.46	217,883.46	268-273
2	Ditec Proyectos SAC	Orden, factura, voucher	Suministro de celda de media tension 25.8 kV	904,687.53	21/10/2021	100%	904,687.53	1,122,570.99	274-282
3	Electro Ucayali S.A.	Contrato, conformidad	Adquisición de tableros de control, protección y medición para SEYA	922,788.61	16/07/2020	100%		1,122,570.99	283-306
4	Electrowerke S.A.	Orden, conformidad	Suministros de tableros de protección y comunicación para ampliación SE Iquitos	334,693.56	08/07/2019	100%	334,693.56	1,457,264.55	307-314
5	Electrowerke S.A.	Orden, factura, voucher	Adquisición de tableros de control, medición y protección de transformador, tablero de automatización y comunicaciones	249,412.18	18/04/2018	100%	249,412.18	1,706,676.73	315-322
TOTAL EXPERIENCIA							1,706,676.73		
EXPERIENCIA REQUISITOS DE CALIFICACION							900,000.00		
EXPERIENCIA REMYPE							105,000.00		

La experiencia 3 no es valida, porque no adjunta conformidad, voucher de la contratación acreditada.

